

## Ventas - Apartamento - La Cala

# 695.000€

La Cala

Apartamento

Comunidad: 3,000 EUR / año    IBI: 800 EUR / año

Basura: 103 EUR / año



Una oportunidad única para adquirir uno de los mejores apartamentos de la prestigiosa comunidad de Casa Banderas, ubicada en La Cala de Mijas, a poca distancia andando de la playa, restaurantes, tiendas y todos los servicios. Casa Banderas es una urbanización muy demandada gracias a sus excelentes instalaciones comunitarias, que incluyen gimnasio totalmente equipado, espacio de co-working, zona de barbacoa exterior, varias piscinas, jardines perfectamente cuidados y seguridad en una comunidad cerrada. Esta propiedad destaca especialmente por su magnífica distribución y su total privacidad. Los tres dormitorios tienen acceso directo a las terrazas, creando una perfecta conexión entre los espacios interiores y exteriores. La luminosa y espaciosa zona de salón-comedor cuenta con cocina de concepto abierto y disfruta de impresionantes vistas panorámicas hacia las montañas de Mijas. Desde aquí se accede a una amplia terraza ideal para relajarse o disfrutar con invitados. El dormitorio principal dispone de acceso a una segunda terraza privada con vistas igualmente espectaculares, además de vestidor y baño en suite. La propiedad incluye también plaza de aparcamiento privada y trastero. Además, el apartamento ha sido explotado con éxito como alquiler vacacional durante los últimos años y dispone de licencia turística en vigor, convirtiéndolo en una excelente oportunidad tanto como inversión como vivienda habitual. Para más información o para concertar una visita, no dude en contactarnos.































Salón-Comedor	31.05 m <sup>2</sup>
Cocina	6.84 m <sup>2</sup>
Pasillo	8.04 m <sup>2</sup>
Dormitorio principal	11.32 m <sup>2</sup>
Vestidor	4.80 m <sup>2</sup>
Baño 1	3.12 m <sup>2</sup>
Dormitorio 2	10.22 m <sup>2</sup>
Dormitorio 3	10.40 m <sup>2</sup>
Baño 2	3.23 m <sup>2</sup>
<b>Superficie útil de tu casa</b>	<b>89.02 m<sup>2</sup></b>
Terraza	60.89 m <sup>2</sup>
<b>Superficie construida</b>	<b>104.02 m<sup>2</sup></b>
<b>Superficie construida con zonas comunes</b>	<b>110.74 m<sup>2</sup></b>
Superficie según Decreto	
<b>Superficie útil de tu casa</b>	<b>97.92 m<sup>2</sup></b>
<b>Superficie construida con zonas comunes</b>	<b>110.74 m<sup>2</sup></b>











